

- Preparados a base de cereales.
 - Pastas alimenticias, harinas y productos panadería.
 - Jugos y zumos de frutas.
 - Levaduras.
 - Salsas.
 - Sopas.
 - Agua mineral y gasificada sin azúcar.
 - Cervezas de barril.
 - Vino en barriles.
 - Vinagre.
 - Salvados.
 - Alimentos para animales.
 - Sal de mesa.
- AL 7%—————
- Minerales, tierras y piedras.
 - Yeso, cal y cemento.
 - Carbones.
 - Gas.
 - Alquitrán.
 - Carburantes.
 - Productos químicos orgánicos e inorgánicos.
 - Abonos.
 - Extractos curtientes.
 - Pinturas y barnices.
 - Tinta de imprenta.
 - Productos de limpieza.
 - Preparados para lavar.
 - Betunes y cremas para el calzado.
 - Velas y cirios.
 - Colas y adhesivos.
 - Insecticidas.
 - Raticidas.
 - Materias plásticas sin elaborar.
 - Material sanitario (bañeras, duchas, lavados, fregaderos, etc.)
 - Puertas y ventanas (de madera, metal, plástico...)
 - Caucho y sus manufacturas (excepto neumáticos y cámaras de vehículos.)
 - Pieles secas, frescas y curtidas sin elaborar.
 - Madera.
 - Tableros de madera.
 - Corcho y sus manufacturas.
 - Espartería y cestería.
 - Materias para la fabricación de papel.
 - Algodón hidrófilo.
 - Redes, y artículos para la pesca industrial.
 - Cuerdas.
 - Tejidos impregnados para revestimiento.
 - Calzados y sus componentes.
 - Abrasivos.
 - Tela asfáltica.
 - Baldosas.
 - Ladrillos y tejas.
 - Hormigón.
 - Tubos.
 - Vidrios planos.
 - Hierro y acero, fundición y sus manufacturas.
 - Metales diversos. fundición y sus manufacturas.
 - Herramientas.
 - Candados.
 - Cerraduras.
 - Herraes.
 - Calderas, máquinas, artefactos y aparatos mecánicos.
 - Bombas para líquidos.
 - Hornos industriales.
 - Máquinas de coser.
 - Grupos electrógenos, convertidores, transformadores eléctricos y ascensores.
 - Lámparas y tubos de incandescencia.
 - Material eléctrico.